



SAN LUIS, **17 MAR 2020**

VISTO:

El EXP.-USL: 0019881/2019, en el cual Mabel Estela MARI NAVARRO, D.N.I. N° 14.347.811, solicita se le expida el diploma correspondiente al título de "Doctora en Ciencias Matemáticas", correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Matemáticas, OCS-1-23/2009, R.M.1589/2016; y

CONSIDERANDO:

Que Mabel Estela MARI NAVARRO, D.N.I. N° 14.347.811, solicita se le expida el diploma correspondiente al título de "Doctora en Ciencias Matemáticas", correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Matemáticas, OCS-1-23/2009, R.M.1589/2016.

Que por RD-3-906/19 se acredita que la solicitante ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del mencionado título.

Que se dio cumplimiento a lo normado por lo dispuesto en la OCS N° 55/16, OR N° 1/18 y OCS N° 11/18.

Que corresponde emitir a la recurrente el diploma solicitado en virtud de los expuesto.

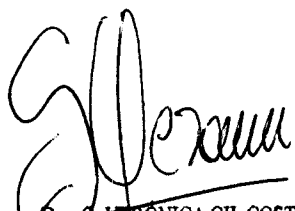
Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Expídase a nombre de: Mabel Estela MARI NAVARRO, D.N.I. N° 14.347.811, el diploma correspondiente al título de "Doctora en Ciencias Matemáticas", correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Matemáticas, OCS-1-23/2009, R.M.1589/2016.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.-

RESOLUCIÓN D N°: 101 20
CVR


Dra. G. VERÓNICA GIL COSTA
Secretaria de Ciencia y Técnica
FCFMN - UNSL


Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMN - UNSL